

Villa miseria de Bouquet Roldán:

Informe del Gobernador en reunión de gabinete de

Marzo de 1965

Una semana antes de asumir el gobierno provincial viajé desde Cutral C6 a Neuqu6n para asistir a una reuni6n en la Legislatura, a fin de coordinar los detalles de las ceremonias del traspaso del Poder Ejecutivo.

Por la ruta 22, al llegar a Neuqu6n, interrumpiendo el tráfico, había un grupo numeroso de familias, hombres con mujeres y niños, muy humildes, llorando; bajo una persistente llovizna. Cerca de la ruta, en la villa miseria de Bouquet Roldan, un gran incendio consumía numerosas viviendas precarias, ubicadas muy cerca unas de otras.

Distinguí en el grupo al diputado electo provincial José Carol. Me acerqué a saludarlo y a conocer las razones del alboroto y los motivos del incendio. Me informó que treinta familias habían sido desalojadas, con intervención de la justicia, por el propietario del terreno, donde estaban asentados los ranchos de los villeros. Se provocó el incendio intencionalmente para que las familias dejen el lugar. El oficial de justicia y la policía que allí estaba me hicieron conocer que los desalojos continuarían hasta completar las setecientas familias que ocupaban esa enorme villa de emergencia, situada al costado de la ruta 22, a diez cuabras del centro de la ciudad de Neuqu6n.

Ya en la Legislatura, reunidos con José Carol y otros legisladores, comentamos la triste situaci6n de esas pobres familias, en su mayoría emigrantes del interior de la provincia que, en busca de trabajo, se ubicaron en ese lugar. El diputado Carol y los demás legisladores coincidieron en que había que proteger a los desalojados y formaron un grupo de trabajo para dar albergue y ayuda a esas familias. Carol ofreció su casa donde los cobijó en un local de su propiedad en Barrio Nuevo.

Días después, todos acordamos en que teníamos la obligaci6n de dar una soluci6n definitiva a este grave problema social. Fue propuesta y aprobada la idea de expropiar los terrenos de la villa miseria de Bouquet Roldán y asentar allí, en viviendas dignas, a esas familias que la pobreza y la desesperanza habían arrojado desde los hermosos valles cordilleranos, para sobrevivir en la inmundicia y promiscuidad, sin agua, sin luz, sin letrinas, en cuevas con techos de cart6n, como comprobé luego en una visita que realicé, ya siendo Gobernador, acompañado del diputado Carol.

Visitamos el lugar y nos detuvimos frente a una zanja, de un metro de hondo por tres de ancho, con techo de maderas, latas, cartonones, bolsas vacías y dentro, una seńora con cinco chicos y tres perros. Había llegado hacía un año de Buta Ranquil con su esposo y sus hijos en busca de trabajo. El esposo conseguía solo changas y se había entregado a la bebida. Los ayudaba un vecino de Buta Ranquil, que tenía verdulería y les daba para poner en la olla, que estaba en el fog6n. Supe después que los tres perros eran la calefacci6n para que los chicos durmieran entre ellos.

Por supuesto que los ayudamos. Formamos un grupo de mujeres voluntarias, coordinadas por la seńora Ema Vivanco que, actuando de asistentes sociales vocacionales y ad honorem, atendieron las necesidades más urgentes. Por ley 320 de la Legislatura, se procedió a la expropiaci6n y, de inmediato, en los terrenos que quedaron libres por el incendio, iniciamos por administraci6n de Obras Púlicas de la provincia, la construcci6n de las primeras veinticuatro viviendas económicas,

con agua, gas y luz eléctrica, en septiembre de 1964. Levantando nuevas casas en los terrenos que iban quedando desocupados, al trasladar las familias a sus nuevos hogares, siguió la erradicación de la villa.

Pasado más de un año, la señora Ema Vivanco, que continuaba con sus compañeras atendiendo ese sector, me visitó en la Casa de Gobierno, pidiéndome que la acompañara a Bouquet Roldan, pues tenía una grata sorpresa que deseaba compartir con el Gobernador.

Fuimos. El barrio contaba ya con más de 100 nuevas viviendas ocupadas. En una de ellas, con cortinas en la ventana, entramos. Allí, de pie, rodeando una mesa, estaba la familia de Buta Ranquil. Los padres con sus cinco hijos, pero sin los tres perros. Saludamos y el padre agradeció la entrega de la vivienda y el trabajo que tenía en la construcción. Ema Vivanco me explicó luego que había dejado el alcoholismo y era un buen padre de familia, que tres de los chicos concurrían a la escuela, todos en primer grado inferior, pues antes ninguno había iniciado la primaria. Esa familia trasuntaba felicidad. Un techo los había transformado y elevado a categoría de seres humanos con pobreza digna pero con esperanza de un futuro mejor.

Ema Vivanco informó, mientras visitábamos otros vecinos, que a las familias que ocupaban sus nuevas viviendas, se les entregaba una mesa, sillas y camas cuchetas construidas en la carpintería de la gobernación y se les enseñaba a utilizar la cocina a gas y el baño con agua corriente.

Es ésta una valiosa experiencia. Se reafirma nuestra convicción de que una familia con una vivienda decorosa tiene asegurada en buena parte la estabilidad matrimonial y el porvenir de sus hijos. La vivienda es pues uno de los objetivos fundamentales por los que tenemos que poner el máximo empeño en concretarlo en toda la provincia.

Salud, educación, trabajo y vivienda serán los pilares sobre los que cimentaremos un porvenir promisorio para Neuquén.

Finaliza el informe.